ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GERIHOMEMORY SA., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas treinta minutos, en el local ubicado en las calles 4° Avenida y 609 y calle 3ra, se presenta la Dra. Carmen Julia Sucre Martínez propietario de doscientas (200) acciones de valor de USD $1.00 cada una, la Sra., Katty Karina Sucre Martínez, propietaria de (200) acciones del valor de USD $1.00 cada una, la Ing. Lorena Dolores Sucre Martínez , propietaria de (200) acciones del valor de USD $1.00 CADA UNA, Y LA Sra. Rosa Cecilia Sucre Martínez, propietaria de (200) acciones del valor de USD $1.00 cada una, la suma que representa el cien por ciento de las acciones que conforman el capital social de la compañía HOGAR GERIATRICO MEMORY GERIHOMEMORY S.A.

Preside la junta la Dra. Rosa Sucre Martínez y actúa como secretaria Ad-Hoc la Ing. Lorena Sucre Martínez Socia de la compañía. Antes de instalarse la sesión, se cumplió con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y el representante de los mencionados accionistas autoriza constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la ley de Compañías, aceptando formalmente que se celebre esta Junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver el orden del día:

1. Informe del gerente Dra. Carmen Julia Sucre Martínez sobre el balance del 2018 de la compañía HOGAR GERIATRICO MEMORY GERIHOMEMORY S.A

2. Conocer el informe de la Comisaria Lcda. Mercy Zambrano Z.

3. Informe .anual de labores de la compañía.

El socio declara legalmente instalada la Junta y dispone que se proceda a conocer y a resolver el primer punto del orden del día que es la aprobación del informe del ejercicio económico 2018, el mismo que la Ing. Lorena Dolores Sucre Martínez procedió a dar lectura y luego de revisarlo y analizarlo procedieron a deliberar e intercambiar criterios, aprueban por unanimidad dicho informe.

Luego se continua con el segundo punto del orden del día que es el informe anual de la Comisaria de año 2018, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Se continúa con el tercer punto del orden del día que es el informe anual de labores de la compañía, se procedió a dar lectura de dicho informe el mismo que fue aceptado y aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Secretaria Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura a la misma, quedando aprobada sin modificación.

Dra. Rosa Sucre Martínez
PRESIDENTA

Ing. Lorena Sucre Martínez
Secretario Ad-Hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GERIHOMEMORY S.A., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019

Dra. Carmen Julia Sucre Martínez propietaria de doscientos (200) acciones del valor de USD $1.00, cada una, que integran el capital social de la compañía **HOGAR GERIATRICO MEMORY GERIHOMEMORY S.A.,** con derecho en la Junta General.

Ing. Katty Karina Sucre Martínez proporciona de doscientas (200) acciones del valor de USD $1.00 cada una, que integran el capital social de la compañía **HOGAR GERIATRICO MEMORY GERIOHMEMORY S.A.,** con derecho a voto en la Junta General.

Ing. Lorena Dolores Sucre Martínez propietaria de doscientas (200) acciones del valor de USD $1.00, cada una, que integran el capital social de la compañía **HOGAR GERIATRICO MEMORY GERIHOMEMORY S.A.,** con derecho a voto en la Junta General.

Dra. Rosa Sucre Martínez propietaria de doscientas (200) acciones del valor de USD $1.00, cada una, que integran el valor de la compañía **HOGAR GERIATRICO MEMORY GERIHOMEMORY S.A.,** con derecho a voto en la Junta General.

Babahoyo, 05 de Abril del 2019

Dra. Rosa Sucre Martínez
Socio

Dra. Carmen Sucre Martínez
Socio

Ing. Lorena Dolores Sucre Martínez
Socio

Ing. Katty Sucre Martínez
Socio